

EL SECTOR DE TECNOLOGÍA SANITARIA, EN RIESGO

- Ante las próximas elecciones generales del 20 de noviembre, Fenin como representante del sector de Tecnología Sanitaria solicita un plan urgente de viabilidad ante la alta morosidad de las administraciones públicas sanitarias reclamando la implicación directa del Gobierno, con el liderazgo de los Ministerios de Sanidad, y Economía y Hacienda.
- La deuda de las administraciones autonómicas con el sector de Tecnología Sanitaria a finales de septiembre ha alcanzado los 4.740 millones de euros, con un plazo medio de pago de 431 días.

Esta situación pone en grave riesgo la supervivencia del sector, traduciéndose en pérdidas de puestos de trabajo, cierre y deslocalización de empresas y alarmante descenso de las inversiones en I+D+i.

- El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y su Comité Consultivo, instrumentos clave para la adopción de compromisos firmes entre comunidades autónomas.

Madrid, 15 de noviembre de 2011.- El sector de tecnología sanitaria solicita un plan urgente de viabilidad ante la alta morosidad de las administraciones públicas y apela a la implicación directa del Gobierno para la supervivencia de un sector vital para la asistencia sanitaria de la población. Así lo ha reivindicado Margarita Alfonsel, secretaria general de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), al tiempo que ha recordado que la deuda de las administraciones sanitarias medida en facturas impagadas a 30 de septiembre de 2011 se ha incrementado hasta los 4.740 millones de euros, un 10% más que en abril de este mismo año. En cuanto a los plazos de pago, Fenin señala que las administraciones abonan ahora sus facturas en una media que se sitúa en 431 días, frente a los 395 con los que pagaba cinco meses atrás.

Servicio de salud	Días	Facturas pendientes de cobro (M€)	% del total
Andalucía	642	1.168,2	24,65
Aragón	350	161,1	3,40
Asturias	306	96,7	2,04
Baleares	626	123,0	2,59
Canarias	181	94,5	1,99
Cantabria	680	101,0	2,13
Castilla La Mancha	617	353,0	7,45
Castilla y León	618	476,9	10,06

Cataluña (*)	226	199,9	4,22
Extremadura	139	43,6	0,92
Galicia	200	151,6	3,20
La Rioja	255	20,6	0,44
Navarra (**)	45	8,6	0,18
Madrid	299	527,6	11,13
Murcia	673	264,3	5,58
País Vasco	96	60,7	1,28
Valencia	765	886,5	18,70
Ceuta / Melilla (**)	44	2,1	0,04

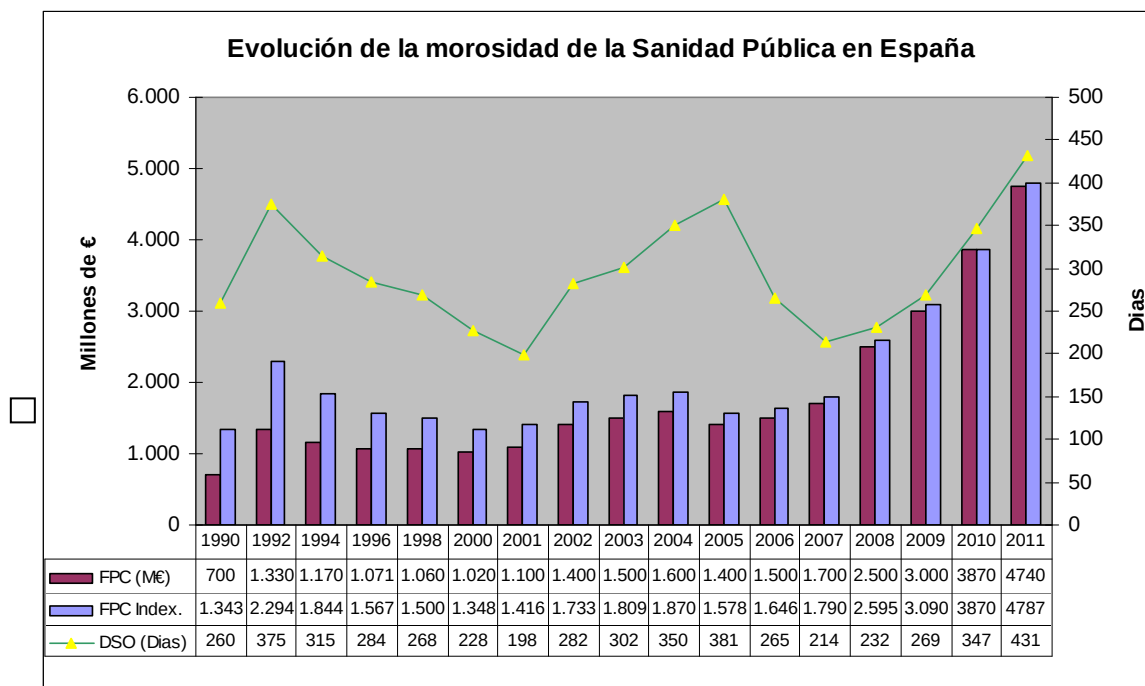
(Datos a 30 de septiembre de 2011)

(*)Incluye solo los centros gestionados directamente por el ICS

(**)Las facturas pendientes de cobro de estas comunidades autónomas se encuentran en el plazo legal de pago y no constituyen deuda

Plazo medio de pago del SNS **431 días**
Volumen de las facturas pendientes de cobro **4.740 M€**

La morosidad no es consecuencia de la crisis, sino que se ha visto agravada por ésta. Desde que Fenin empezó a realizar estadísticas sobre situación de morosidad, los plazos de pago de las administraciones públicas sanitarias han sido muy superiores a los plazos estipulados por la legislación de contratación pública, que establecía un plazo de 60 días, como se puede observar en la gráfica siguiente.



FPC: Facturas pendientes de cobro (en millones de €)

FPC Index: Facturas pendientes de cobro indexadas respecto al IPC de 31/12/2010 (en millones de €)

DSO: Plazo medio de cobro en días

Fuente de datos: Fenin, elaboración propia

El 60% en cuatro comunidades

Andalucía (con el 24,65% de la deuda, equivalente a 1.168 millones de euros), la Comunidad Valenciana, con el 18,70% (886 millones), Madrid, con el 11,13% (527 millones), y Castilla y León, con más del 10% de la deuda (476 millones) concentran el 60% de los 4.740 millones de euros adeudados al sector de Tecnología Sanitaria.

En el lado opuesto figuran las comunidades de La Rioja, con el 0,44% del total de deuda equivalente a 20 millones de euros, y Extremadura, que concentra el 0,92% de las cantidades adeudadas, esto es, alrededor de 44 millones de euros. Hay que tener en cuenta en ambos casos, que el volumen de la deuda está ligado al tamaño de la Comunidad, por lo que las Comunidades uniprovinciales siempre tienen menor volumen de deuda.

Mención aparte merecen Navarra y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que se encuentran en el plazo legal de pago y cuyas cantidades pendientes de cobro no se consideran deuda.

Los datos de las empresas del sector de tecnología sanitaria agrupadas en Fenin señalan, asimismo, que el plazo medio de pago de la administración se situó a finales de septiembre de este año en 431 días, ocho veces más que los plazos legalmente establecidos en la contratación con las administraciones públicas. En este punto, destacan especialmente las comunidades de Valencia (765 días), Cantabria (680 días), Murcia (673 días), Andalucía (642 días), Castilla y León (618 días) y Castilla-La Mancha (617 días), que superan los 18 meses en sus plazos medios de pago.

Incertidumbre del sector

En opinión de Fenin, la morosidad que sufren las empresas del sector de tecnología sanitaria agrava la difícil situación asociada a la crisis económica generalizada. *“La morosidad es un elemento que está distorsionando claramente la viabilidad del sector de tecnología sanitaria y pone en grave riesgo su supervivencia. El retraso en los pagos se ha traducido en pérdidas de puestos de trabajo y también en cierres y deslocalización de empresas”*, afirma Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin.

La morosidad de las administraciones públicas tiene también un fuerte impacto en el alarmante descenso de las inversiones en I+D+i. Además, según señala la Federación, esta situación ha confirmado la tendencia que ya venía apuntándose desde hace algunos años, como es la demora en la incorporación de innovaciones en el mercado español frente a otros países de nuestro entorno.

Además, la internacionalización de las empresas, aspecto clave tanto para su viabilidad como para la recuperación económica del país y la mejora de su imagen en

el exterior, se está viendo seriamente afectada, especialmente en el caso de las PYMES, por la notable reducción de los apoyos públicos destinados a este fin.

Plan de viabilidad para el sector: prioridad del nuevo gobierno

Ante esta situación, Fenin solicita al Gobierno la creación de un Plan urgente de viabilidad para el sector, liderado por los Ministerios de Sanidad, y Economía y Hacienda.

Para la resolución de la deuda con las empresas del sector, Fenin considera que en la actualidad existen instrumentos y mecanismos válidos como el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y su Comité Consultivo, que pueden adoptar compromisos firmes entre todas las comunidades autónomas.

Asimismo, la secretaria general de Fenin indica que para solucionar el problema de la morosidad de las comunidades autónomas con las empresas deben *“aprobarse presupuestos realistas, suficientes y estables además de dotaciones finalistas y realizarse un mayor esfuerzo de gestión para abordar reformas estructurales en el sistema que le doten de mayor cohesión y mejoren su eficiencia.”*

También señala Margarita Alfonsel que *“Debe ser prioridad del nuevo gobierno asegurar el cumplimiento de las leyes de contratación y de morosidad, que rigen la relación entre las administraciones públicas y las empresas.”*

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. El mercado nacional forma parte, junto a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, de los cinco países que representan el 75% del mercado europeo. Asimismo el sector de Tecnología Sanitaria ha sido identificado por el Ministerio de Ciencia e Innovación como agente estratégico en el ámbito de la salud y como uno de los mercados prioritarios dentro de la Estrategia Estatal de Innovación.

Para más información: Fenin
Telf: 91 575 98 00/ m.sopena@fenin.es
www.fenin.es